

La paz material es sólo una parte de la verdadera paz. Aquella ha de ser fecundada con la seguridad de su duración. Ello hace brotar el trabajo y crecer la abundancia. Sin la paz de los espíritus, satisfechos por la justicia, la paz material es quietud de cementerio, con todos sus pavores, sus miedos y sus fantasmas.

AGALLAS

Éxito y razón

En esta misma página publicamos unas medidas cuartillas de un funcionario de Correos. No hemos sido pródigos en tratar el pleito entablado entre ministro y personal en estos momentos; nos hemos limitado a recoger, hasta ahora, lo que de él decían y comentaban varios periódicos, claro es que siempre periódicos republicanos. Hemos tenido cuidado en no reproducir aquellos comentarios violentos que se han publicado. Nos lo vedaba el buen gusto; no por la naturaleza del comentario, sino porque no queremos convertir en una cuestión aldeana una de carácter nacional. La significación de LA TARDE, la ciudad en que se publica, las inspiraciones que se le atribuyen, todo ello ha dictado nuestra conducta. Seguros estamos de que en la acera de enfrente no hubiera tenido imitadores; por algo somos diferentes, para nuestra fortuna.

Ahora bien, el debate mantenido en el Congreso merece nuestro comentario, y ninguna razón nos aconseja hurtárselo al lector.

El señor Cid ha obtenido un éxito parlamentario. Es natural. El señor Cid, en una Cámara con mayoría de derechas tiene que ser desde el banco azul el mejor intérprete de esa mayoría. Quien o no, ministro y diputados de ese sector tienen ideología idéntica, igual concepto de la autoridad, iguales procedimientos. La Cierva, en el puesto del ministro, habría hecho que la ovación hubiera llegado hasta el paroxismo. Esa convergencia de mentalidades es el éxito.

Razón y éxito son cosas distintas. Tan cierta es parte de la pintura que el señor Cid hace de los Cuerpos de Comunicaciones, como su afirmación de ser republicano «de toda la vida». Igual lo uno y lo otro. El ministro ha obtenido un éxito en su Parlamento; planteó una cuestión en el terreno de la autoridad, sino del autoritarismo. Autoridad es razón; autoritarismo son agallas. Las derechas creen que el gobernar se reduce a tener agallas; natural es que

quien las exhibe desde el banco azul se encuentre nimbado por el éxito.

Para demostrar que la razón no está, en este caso, de parte del autoritarismo, remitimos al lector a las líneas que firma «Un funcionario de Correos».

A nosotros nos resta decir que precisamente no estamos en el sector del señor Cid, sino en el de

enfrente, porque nuestro concepto sobre autoridad, régimen de funcionarios, respeto a la ley y a la verdad, entre otros muchos conceptos ahora impertinentes, son diametralmente opuestos a los que en esa zona cosechan hoy éxitos. De muchos de esa índole se hundió la monarquía, y no queremos igual rumbo para la República.

LO DE CORREOS

EL RESPETO A LA LEY

Con atenta carta firmada por un funcionario de Correos recibimos las cuartillas que tenemos mucho gusto en publicar. En la carta, entre otras cosas, nos dice su autor lo siguiente:

«Pueden ustedes poner al pie de mis cuartillas mi nombre si lo creen prudente. No rehuyo la responsabilidad, pero tampoco busco la exhibición. Si prefieren ocultar mi nombre, creyendo con ello me preservan de algún disgusto en estos momentos de «fiereza» háganlo; ni por exceso ni por defecto quiero pecar. A su libertad queda.»

Hemos preferido no dar, por ahora, el nombre. No creemos que un padre de familia tenga que arriesgar su porvenir a un deseo de cumplir en él un acto de los llamados de energía.

Las cuartillas dicen así:

«No soy sindicado. Ni del Sindicato, ni de la Agrupación Postal Republicana. No me di de alta en el primero porque en su «iniciación» hubo una mezcla de profesionalismo y política. Se hizo el Sindicato para defender las legítimas reivindicaciones del Cuerpo. Tuvo que ser clandestino en sus primeros tiempos, que eran aún de la monarquía. Efecto de esa clandestinidad, los elementos directivos eran, en casi toda España, los más audaces en su lucha contra aquél régimen; ello dió matiz político al Sindicato. Yo, alejado de toda política, bien o mal hecho, no me sindicué. Triunfante la República, me dió pudor sindicarme; me parecía que era tanto como subirme a la travesera de la carroza triunfal. Nadie intentó coaccionarme para que me sindicara. Ningún perjuicio se me ha producido por no sindicarme.»

Al verme, algunos compañeros, alejado del Sindicato, me invitaron a afiliarme a la Agrupación Postal Republicana. Rotundamente me negué. La Agrupación era un rótulo para albergar a los que fue-

ron durante muchos años los perturbadores caciques del Cuerpo. ¿Monárquicos? ¿Republicanos? No lo sé. Lo que sí afirmo es que la idea de la Agrupación nació en los que habían disfrutado de las prebendas, del favor de los directores generales de la monarquía.

Proclamada la República, ministro el señor Martínez Barrio y subsecretario el señor Abad Conde, el Sindicato dejó de ser clandestino, pero no dejó de estar dirigido por quienes antes le dirigían. Hecho justo, ya que se habían expuesto a muchos peligros y debían tener, por ello, la confianza de los sindicatos. Como es natural, la ideología de los directivos pesó en las determinaciones del Sindicato. Hubo, como consecuencia, un período de exaltación. Se pedía el cumplimiento del programa máximo, se quería imponer la urgencia, hubo por ello actitudes violentas, desafortunadas y, a mi juicio, excesivas.

El señor Martínez Barrio reconociendo sin duda:

1.º Que el Sindicato era fundamentalmente enemigo del régimen caído.

2.º Que era un baluarte para confiar en él.

3.º Que parte de sus peticiones eran justas, y

4.º Que su cólera por el anterior caciquismo tenía explicación, toleró, hasta quizá la amargura, el funcionamiento del Sindicato, se aconsejó de él, le hizo concesiones, capeó los temporales sin ponerle la proa. El Sindicato no estaba oficialmente reconocido porque el director general de Seguridad, señor Galarza, no aprobó los Estatutos por considerar que existía en ellos un artículo que pugnaba con las leyes generales. Ese artículo no figuraba en los Estatutos del Sindicato de Telégrafos.

El señor Abad Conde, aconsejado por un paisano suyo, radical, que fué luego diputado en las Constituyentes

por el mismo distrito que el señor Abad Conde, se situó frente al Sindicato y alentó la formación y existencia de la Agrupación Postal. Muchos de los componentes de ésta se afiliaron al partido radical para agradar al subsecretario.

Eran, como digo, los momentos de pasión del Sindicato; el señor Abad Conde tuvo que ser, más de una vez, protegido por la policía dentro de su despacho del ministerio.

Los directores generales de Correos y de Telégrafos eran hechura de los Sindicatos respectivos, el señor Nistal de Correos y el señor Barroso de Telégrafos.

El señor Martínez Barrio estudió un proyecto de ley de Bases que el Sindicato le presentó. En él habían colaborado los funcionarios más competentes del Cuerpo. No era simplemente un egoísta estatuto de personal, sino una nueva organización de servicios y personal. El señor Martínez Barrio cercenó el proyecto, lo redujo; seguramente lo adaptó a las posibilidades del presupuesto y del momento Postal. Hubo en el Sindicato un sector que pedía «la cabeza del ministro». El buen sentido se impuso. Ello produjo el hecho de que en algunas provincias cambiara de manos la dirección del Sindicato; trajo ello como consecuencia que, lentamente, desaparecieran los «furores» sindicalistas y se ampliara la zona profesional disminuyendo la política.

El señor Martínez Barrio dejó de ser ministro y el proyecto de Bases todavía no había sido aprobado por el Parlamento. Algunos decretos del Gobierno provisional habían puesto en vigor preceptos que figuraban en la proyectada ley de Bases.

Termina en ese momento la segunda época del Sindicato. La primera fué la clandestina con la monarquía. Terminen hoy aquí mis cuartillas y si la dirección de LA TARDE es tan bondadosa mañana habrá una continuación, tan ecuaníme como esta parte, para demostrar que el ministro actual ha sufrido, por lo menos, un error.

UN FUNCIONARIO DE CORREOS

LA TARDE publicará los artículos que nuestros espontáneos colaboradores nos envían, siempre que los estime de interés. Pero no puede comprometer fechas de publicación, ni mantener sobre ellos correspondencia, ni devolver los originales, sean o no publicados.

CORTES ORDINARIAS

Se discute el aumento de las plantillas de la fuerza pública y algunos dictámenes y proposiciones de ley

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Marina y Gobernación.

Es aprobada el acta.

El presidente de la CAMARA da cuenta del fallecimiento del diputado por Lugo señor Azpiazu; exalta las dotes del finado y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por su muerte.

Los representantes de las minorías se adhieren, y en nombre del Gobierno lo hace el ministro de Marina.

Orden del día

El señor MARCO MIRANDA apoya una proposición sobre colegiación obligatoria de los agentes de seguros. Se toma en consideración.

El señor BOLIVAR apoya otra contra el paro forzoso.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.)

El señor RODRIGUEZ VERA apoya otra proposición de ley sobre percepción de haberes atrasados por los individuos, clases y suboficiales separados del servicio activo por orden del 4 de enero de 1918.

También se toma en consideración otra proposición del señor ALONSO ZAPATA sobre libre colegiación de los agentes comerciales.

Igualmente se toma en consideración otra del señor VEGA DE LA IGLESIA sobre modificación de las bases para regular la contribución industrial.

Después se toman en consideración otras de los señores PALOMINO y ZAMARILLO sobre modificación del impuesto de fabricación de alcoholes y sobre legitimación de la posesión de terrenos roturados, edificados o transformados en explotaciones agropecuarias o forestales pertenecientes al Estado o de propios o comunes de los pueblos.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley concediendo un crédito de pesetas 63.452,43 para satisfacer indemnización de residencia en Canarias del personal de Hacienda durante el año 1933.

Ampliación de plantillas en los Cuerpos de Seguridad y Guardia civil

Se pone a debate el dicta-

men de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley ampliando las plantillas de los cuerpos de Seguridad y Guardia civil y concediendo los créditos a tal efecto.

El señor PEDREGAL, en nombre de la Comisión, declara que se rechaza el voto particular presentado por los socialistas porque cuando éstos participaron en el Gobierno apoyaron decididamente un proyecto análogo.

El señor HURTADO defiende un voto particular de la minoría socialista. Afirma que en la presentación del proyecto no se han seguido los trámites necesarios porque ha sido presentado por el ministro de Hacienda en vez de serlo por el de la Gobernación. Se ocupa de la reforma que se hizo de la Guardia civil, en la que se redujo la plantilla de jefes y oficiales, y ahora son de nuevo aumentados.

(Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Agricultura y Obras Públicas.)

El ministro de la GOBERNACION le contesta que se han cumplido todos los requisitos de la ley y que ésta queda salvaguardada. En cuanto a lo que representa el proyecto, éste tiene su origen en las perturbaciones del orden público. Este Gobierno tiene un sentido justo de su función, lo que le hace pedir las fuerzas necesarias para mantener el orden. A los gobiernos se les pueden pedir todas las responsabilidades; pero no se les pueden regatear los medios para defender al Estado.

El señor HURTADO rectifica y dice que ya sabe que los organismos consultivos han informado favorablemente; pero a pesar de ello no se han cumplido todos los requisitos. El orden público se mantiene. Los conflictos se evitan desarrollando otra política, que pudiera ser gastar ese dinero en obras públicas en vez de en aumentar la fuerza pública.

El señor BOLIVAR explica su voto y dice que éste es el Gobierno del hambre, de las represiones. Vosotros decís que venís a pacificar los espíritus, y los vais a pacificar mandándolos a la paz eterna. Esta representación parlamentaria... (Risas.) No os riáis; detrás de mí hay medio millón de afiliados. Esta minoría—agrega—se opone a este proyecto.

En votación nominal se rechaza el voto por 162 contra 32.

El jefe del GOBIERNO lee un proyecto de ley para la instalación del Tribunal de garantías.

El señor PRAT defiende una enmienda. Afirma que para remediar la situación actual del orden público en España no son necesarias más fuerzas represivas. Hubiera sido más discreto traer un proyecto para minoración del paro. La política del Gobierno no ha sido discreta al excitar la lucha social haciendo bajar los jornales y dejando incumplidas las leyes sociales. Las colectividades no se inclinan a la violencia si no se las obliga y para defenderse. En España se ha seguido durante la Monarquía un sistema de represión en vez de prevenir, y cuando se le ha pedido pan no ha contestado la razón, sino la fuerza pública. Habla de la actuación de la Guardia civil y dice que el campo español ha vivido en perpetuo estado de guerra, y porque está sometido a este fuero ocurre que todos los delitos de orden público sean excepcionales.

El ministro de la GOBERNACION: El Gobierno no ha olvidado las medidas de previsión necesarias y ha impulsado la reforma agraria y ha adoptado garantías para evitar la caída de los jornales. Hemos apurado todos los medios, porque tenemos en nuestras manos unas leyes que marcan unos plazos en materia social y no se hacen cumplir a rajatabla. Pero tenemos que responder a la misión que se nos ha confiado, y para ello necesitamos los medios coactivos.

El Gobierno entiende que realiza una política de justicia social; pero cree que tiene el deber inexorable de defender el orden público.

El señor PRAT rectifica. Insiste en sus afirmaciones. El camarada MANSO explica el voto de la minoría socialista. El Gobierno con este proyecto quiere mantenerse en el banco azul dando gusto a los diputados que le apoyan en la Cámara.

Se extiende en consideraciones sobre el resultado de las elecciones del 12 de abril de 1931.

El presidente de la CAMARA le llama la atención, porque estima que se ha salido del tema.

MANSO continúa, y afirma que el 19 de noviembre, al igual que el 12 de abril, los grandes núcleos de población que votan libremente dieron el triunfo a los republicanos y a los socialistas. (Rumores de los monárquicos y de la C. E. D. A.)

Varios diputados de izquierda dicen, dirigiéndose a los populares agrarios: «Sóis monárquicos sin la gallardía de decirlo.»

Se entabla un diálogo entre los de Renovación Española y los socialistas.

TEODOMIRO MENENDEZ grita: «¿Cuántos monárquicos hay en la Cámara? ¿Que se levanten!»

MANSO sigue su discurso entre continuas interrupcio-

nes de las derechas, y dice que el Gobierno actual no cuenta con la mayoría del país, y por eso tiene que acudir a medios extraordinarios de coacción.

La masa proletaria se pregunta hoy si merecía la pena de haber realizado un esfuerzo para el advenimiento de la República.

(Los radicales protestan.) TEODOMIRO MENENDEZ dice: Vuestros gobernadores son peores que los de la monarquía.

El señor FUENTES PILA: Gracias.

El presidente de la CAMARA (al orador): Se va a fatigar su señoría.

MANSO dice que el señor Gil Robles ha traído aquí su proyecto sobre paro obrero.

El señor GIL ROBLES: Contamos con los votos de sus señorías.

Varias voces socialistas: Desde luego; pero ha de ser antes del de haberes del clero.

El señor GIL ROBLES: No tenemos inconveniente.

MANSO: En vez de procurar que se aprueben proyectos de esta clase, se trae el aumento de la fuerza pública.

El señor PEREZ MADRIGAL: Hace mucha falta.

MENENDEZ: Para perseguir a los Staviskys.

El presidente de la CAMARA llama la atención seriamente al señor Manso para que termine su discurso.

MANSO termina diciendo que el Gobierno debe marcharse del banco azul.

El señor PEREZ MADRIGAL consume un turno en pro del proyecto.

Ataca duramente a los socialistas, a los que califica de antirrepublicanos y antimócratas. (Interrupciones violentas en los bancos de la izquierda.)

La camarada MARTINEZ SIERRA defiende una enmienda al artículo primero del dictamen.

Combate la creación de nuevos puestos para guardias de Asalto y Guardia civil, entendiendo que ese dinero se resta a la solución parcial del paro obrero.

El ministro de la GOBERNACION rechaza los conceptos emitidos por la señora Martínez Sierra.

Se pone a votación nominal la enmienda, y es rechazada por 148 votos contra 35.

El señor ALVAREZ ANGULO defiende otra enmienda y aprovecha la oportunidad para combatir la incompreensión capitalista y del Gobierno.

El señor REY MORA defiende el dictamen, rechazando la enmienda, y el señor Alvarez Angulo solicita votación nominal, y queda también rechazada por gran mayoría de votos.

El señor GONZALEZ defiende otra enmienda. Se rechaza también en votación nominal por 124 votos contra 28.

Se somete a votación el artículo primero, que dice así: «Se amplían en diez plazas de tenientes y 1.000 de guardias las plantillas de Cuerpo de Seguridad, secciones de vanguardia (Asalto) y en 1.200 plazas de guardias de segunda (infantería) las plantillas del Cuerpo de la Guardia civil.»

Queda aprobado por 139 votos contra 28.

Al artículo segundo defiende una enmienda el señor Rubio (don Pedro).

La Comisión rechaza la enmienda y en votación nominal la Cámara la desecha por 114 votos contra 27.

Queda aprobado el artículo segundo y el tercero, o sea el dictamen en votación nominal por 114 contra 15.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

CONCEJO

Ayer, a las diecinueve cuarenta y cinco, celebró sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Preside el titular don Cruz López y asisten los concejales señores Barayón, Villalba, Carreras, Sever, L. Ferrero, Rueda, Toral, Blanco, Tomé, Velasco, Marcos, Alonso Salvador y Salvadores.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor VELASCO pregunta cuándo se toma alguna determinación sobre el Reglamento de funcionarios.

Le contesta el alcalde que no se ha reunido la Comisión.

Ruega el mismo concejal que aprovechando los escombros que ahora pueden salir del arreglo de calles, se empleen en rellenar las lagunas que existen en el paseo de «Los Tres Arboles».

El alcalde dice que se está haciendo así.

El señor TOMÉ se ocupa de la pésima situación de las calles de San Lázaro, que deben repararse, y con él coinciden todos los concejales, y el alcalde manifiesta que no son deseos y proyectos los que se precisan, que lo que hace falta es dinero.

BLANCO ruega que se tapie el solar que posee el Ayuntamiento en la calle de San Andrés y que se destinaba a Casa de Correos.

El alcalde dice que ya se está haciendo así.

El señor RUEDA informa al Ayuntamiento de las atenciones de que fué objeto por el Concejo de Salamanca en su reciente viaje con la «Coral Zamora». Se acuerda mostrarles el agradecimiento por medio de oficio.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión todos los asuntos que figuran en el orden del día, hasta el 8 inclusive.

El 9, sobre traslado de cartelera existente en la plaza Santiago Alba, que pase a la Comisión.

Se aprueban el 10, 11 y 12.

El 13 expediente promovido por doña Enriqueta López, sobre petición de que sea inscrita a su nombre una sepultura del Cementerio municipal, se acuerda conforme al informe que así se hará en cuanto justifique la propiedad.

Son aprobados el 14, 15, 16 y 17.

El 18 se refiere a una instancia de los señores Buitrón y Santiago en petición de ser nombrados médicos interinos de la Cosa de Socorro.

Se acuerda quede ocho días sobre la mesa «y que se admitan las solicitudes que otros señores médicos puedan presentar».

El 19 se refiere al informe de la Comisión de régimen interior sobre organización del negociado de Aguas.

El informe propone que habiéndose acoplado los servicios con arreglo a la nueva estructuración, o sea que la parte administrativa dependerá de la Intervención y la parte correspondiente a obras del

señor arquitecto, no hay por qué mantener la plaza de administrador de Aguas y en su lugar, y teniendo en cuenta la importancia de los servicios, se propone que la oficina esté servida por un primer oficial y un segundo, que sustituirá al primero en los casos de ausencia, enfermedad, etcétera, y un auxiliar.

Igualmente proponen que teniendo en cuenta la especialización de los que vienen desempeñando el cargo de auxiliares de la oficina de Aguas, sean nombrados oficial 1.º el más antiguo y 2.º el que le siga en antigüedad.

El señor BLANCO pide la palabra para expresar su oposición a lo que la Comisión propone y lo hace en términos que provocan protestas violentas por los concejales que pertenecen a la Comisión, pues el señor Blanco Samper califica el caso de la propuesta como algo inmoral.

SEVER, de la Comisión, explica muciosamente cómo se ha comportado la Comisión en este caso guiada de la mayor imparcialidad y buscando, sin lesionar intereses de nadie, procurar los mayores beneficios para el Ayuntamiento.

En cuanto a las palabras vertidas por el señor Blanco, protesta enérgicamente y dice que o las retira o procederá como corresponda. Los demás concejales de la Comisión se suman a la actitud de Sever.

SALVADORES, de la Comisión, también interviene y rechaza las frases del señor Blanco. Igualmente que el señor Sever expone que a la Comisión no la ha guiado otra intención que el hacer los informes lo más justo posible y que los intereses del Municipio estén mejor garantizados. La Comisión sabe más que de sobra que lo que afecta a personal siempre ha sido motivo de discordias, pero hay que afrontarlas y con espíritu de rectitud, y a eso no tiene derecho a dudar nadie y menos el señor Blanco.

Entendemos la Comisión, que puede haber otro criterio más o menos acertado, pero que para eso hace falta demostrarlo y convencer a los concejales. Termina pidiendo retire las palabras injuriosas; de otra forma no pueden los de la Comisión permanecer en el salón.

RUEDA y TOME ruegan al señor Blanco retire las frases pronunciadas por ser injustas.

El señor BLANCO así lo hace y por acuerdo del Ayuntamiento se da este asunto por no discutido y que quede ocho días sobre la Mesa.

El 20, comunicación del señor gobernador civil de la provincia sobre enterramientos en los conventos a petición del señor Tomé, queda ocho días sobre la Mesa.

Se levanta la sesión a las veintiuna.

La revolución es inevitable

No se consigue emplear a los obreros y esto es fácil, si todos pensarán como yo. Retirando las maquinarias que suprimen a éstos, vendiendo los artículos lo más barato posible, se consumirá más y así se consigue emplear a los obreros; ganando menos se venderá más. Eso me propongo yo; desde esta fecha vendo los artículos de mi industria a bajos precios, siendo trabajados manualmente.

Carros de varas desde 250 ptas. Carros de viga de burros y mulas pequeñas desde 400.

Carros de viga de mulas o bueyes, los de antes 1.000 ptas. a 650.

Los días 12 y 13 se exhibirán en el ferial y los demás días en la posada de Custodio Hidalgo (antes de la Bárbara) y en Corrales, taller de carretería de Gregorio Pérez.

NOTA.—Hagan pronto sus compras y pedidos antes de que por la abundancia de ellos no se les pudiese servir a tiempo.

TUDOR

La marca nacional que fabrica las baterías de acumuladores de mayor duración

GRAN STOCK
DE BATERIAS
PARA TODAS
LAS MARCAS
DE
AUTOMOVILES
ACUMULADORES PARA LA
RADIO
Y DIVERSOS
USOS



Consulte usted precios antes de adquirir la batería que necesita. Ninguna otra marca le dará el PRECIO y la GARANTIA que «TUDOR»

EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE ZAMORA

BAZAR J.

JACINTO GONZÁLEZ

SAN TORCUATO, 20

TELEFONO 139

Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA

ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 . ZAMORA

Automóviles de alquiler : José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos.

Servicio de transportes rápidos de mercancías. AVISOS: Teléfono número 336.

PARADA: Plaza Mayor.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA
PLATERÍA

ARTÍCULOS PARA REGALOS

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS

RAMÓN Y CAJAL, 3

ZAMORA

DESPACHO del Abogado

A. GALARZA

Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA

(EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 11 de la mañana a 2 de la tarde

y de 5 de la tarde a 9 de la noche

U. G. T. y P. S. O.

(CASA DEL PUEBLO DE ZAMORA)

CARNET SINDICAL

Se convoca a una Asamblea general de obreros dependientes de barbería, asociados y no asociados, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Parque de Pablo Iglesias, número 6, hoy 8 de marzo, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos de gran interés para todos.

Mañana viernes, en nuestro domicilio social Casa del Pueblo y a las siete y media de la tarde, se reunirán los camaradas que componen la Directiva del Ramo de la Construcción para tratar de asuntos importantes.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Emiliano Gutiérrez Carretero.

José Luis del Arco Vicente.

DEFUNCIONES

Luz Chillón Martín, de 27 años.

MATRIMONIOS

Manuel Sobrino Montero con Pascuala Ascensión de San Pedro Magarzo.

Los efectos del alcohol

En la Casa de Socorro se le ha practicado servicio facultativo a Herminio Colino, de 28 años, domiciliado en la carretera de la Hiniesta, 18; padecía de un fuerte ataque de alcoholismo, heridas contusas en el arco superciliar derecho, contusión en el frontal izquierdo y erosión en el dedo pulgar de la mano derecha. Las heridas le fueron producidas a la salida de un bar.

Delegación de Hacienda

Libramientos a satisfacer: Graciano García Maderal. Remigio Gil. Angel Gil. Manuel Domínguez. José Lopetegui. Juan Segovia. Teodoro Primo. José Fernández Blanco. José Pascual. Josefa Torija. Melchora Fegúndez. Valeriano Cuadrado. Eduardo Herrero. Valeriano Hernández. Edelmira Lorenzo. José Marcos.

Los Tribunales

Mañana en la sala de la Audiencia, será vista la causa seguida contra el procesado por delito de lesiones, José Martín Martín; de la defensa se ha encargado al señor Peñalosa; como procurador actuará el señor Calonge. Para el acto se ha citado a cuatro testigos.

SENTENCIA

Por la Audiencia se ha condenado a la pena de cuatro meses y un día, al procesado por delito de tenencia ilícita de arma corta de fuego, Ismael Cuadrado Barcia.

Se declara el estado de alarma.--Tiroteo en la Glorieta de Bilbao y cinco heridos.--Incidentes en Cuatro Caminos.--Se aplaza la huelga de tipógrafos hasta el lunes.--Ambiente enrarecido.

El ministro de la Gobernación cree que los españoles se sienten pacificados por el estado de alarma

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó hoy que tiene noticias de que en toda España la declaración del estado de alarma ha producido una sensación de paz. La paradoja produjo extrañeza en quienes le escuchaban.

Tres alcaldes socialistas suspendidos, aunque sintiéndolo mucho

MADRID.—El ministro de la Gobernación muy compungido dijo que había tenido que suspender a tres alcaldes, uno de ellos el de Vigo. Añadió que lo sentía mucho. Las causas son que el alcalde de Vigo autorizó un acto público para el que el gobernador no había dado autorización. Los otros dos alcaldes han dirigido sendas comunicaciones al ministro que éste estimó lesivas para su autoridad y envió al fiscal.

La exportación de patatas y naranjas

MADRID.—El ministerio de Industria y Comercio ha publicado una nota para calmar la incertidumbre producida por rumores acerca de medidas del Gobierno inglés en relación con la importación en aquel país de patatas y naranjas. Se dice en la nota que se darán instrucciones a los exportadores.

Los enlaces ferroviarios de Barcelona

MADRID.—El alcalde de Barcelona ha visitado al ministro de Obras Públicas para hablarle de las obras de enlaces ferroviarios en aquella capital.

El tratado comercial con la Argentina

MADRID.—El ministro de Estado, acompañado del embajador de la Argentina en España, ha visitado al ministro de Industria y Comercio para tratar de las relaciones comerciales con la Argentina.

La Comisión de Guerra

MADRID.—Han sido examinados, por la Comisión de Guerra los proyectos de as-

Se declara el estado de alarma y el ambiente es de intranquilidad

MADRID (URGENTE).—Se ha declarado el estado de alarma en toda España. Aquí ha sido ya colocado el bando en los sitios de costumbre.

Se respira un ambiente de gran pesimismo. Los conflictos entre patronos y obreros se enconan por minutos. El propio ministro de Trabajo ha declarado que no se siente optimista. Aunque la huelga no ha producido todavía ningún incidente de importancia, ya que lo de Cuatro Caminos ha carecido de ella, la tensión nerviosa de Madrid es como si se esperara algo de inusitada gravedad. Claro es que nadie concreta sus temores, pero todos los tienen.

Funerales por Dato

MADRID.—Se han celebrado funerales por el alma del señor Dato, por ser fecha del aniversario de su muerte.

Reunión de la minoría de Esquerra

MADRID.—En la reunión celebrada por la minoría de Esquerra Catalana el señor Santaló informó sobre el proyecto de presupuestos. Se trató de la construcción del ferrocarril de Lérida a la frontera y por último de la situación política. Sobre esto último hubo un amplio debate y unanimidad al considerarla como muy difícil. Se autorizó al señor Santaló para que en el salón de sesiones trate de ello en el debate político si continuara o provocando uno nuevo.

En Guerra

MADRID.—En el ministerio de la Guerra estuvo una comisión de Toledo para tratar de asuntos locales relacionados con la cesión de unos terrenos.

Una lucha a tiros en la Glorieta de Bilbao

MADRID.—Cerca de las once de la mañana comenzaron algunos señoritos a vocear en la Glorieta de Bilbao el semanario fascista. Personas que por allí pasaban contestaron con ¡muera el fascio! Uno de los señoritos vendedores dió una bofetada a uno de sus adversarios y la lucha se generalizó. Los periódicos fueron arrancados de las manos de los fascistas y uno de éstos hizo varios disparos.

Una pareja de guardias de Seguridad intentó intervenir, pero fué arrollada por los que luchaban. A poco llegó un camión de guardias de Asalto y se repitió el tiroteo. Fueron recogidos y trasladados a la Casa de Socorro cinco heridos.

Visita a Palacio

MADRID.—Esta mañana el señor Martínez Barrio estuvo en Palacio a cumplimentar a S. E. el Presidente de la República.

El pintoresco doctor suspende su conferencia

MADRID.—El doctor Albiñana ha suspendido su anunciada conferencia en el centro nacionalista. Parece que ello obedece a la deserción de muchos afiliados que se adhieren al fascio de Falange española, por considerar grotesco al citado doctor.

Desórdenes en Ojos Negros

TERUEL.—El gobernador se trasladó a Ojos Negros, donde se habían producido desórdenes. Vió que la causa era un paro tan prolongado que había familias que llevaban sin comer varios días. Entregó socorros.

En Elche se agravan y extienden los conflictos sociales

ELCHE.—El conflicto textil se ha hecho general. Los albañiles también se han declarado en huelga por haber sido despedidos dos obreros; se cree que se extenderá a todos los demás oficios de la Edificación.

Hiere de gravedad a una hija

MADRID.—Esta mañana en el Puente Vallecas, tuvo lugar una reyerta entre una familia.

El padre discutía acaloradamente con una hija y en un momento de arrebató le tiró con una lima que encontró a mano, con tan mala fortuna, que fué a clavársela en un ojo a otra hija; ésta, trasladada a la Casa de Socorro, fué curada de primera intención, calificando su estado de grave. El padre ha sido detenido.

Sigue la huelga de la Edificación con absoluta unanimidad.--Varios incidentes

MADRID.—La huelga del Ramo de la Edificación sigue con absoluta unanimidad, a

ma, trató de disolverlos, lo que no logró por la persuasión, teniendo que dar varias cargas, de las que resultaron algunos heridos y se practicaron detenciones.

En Cuba las sociedades obreras organizan asociaciones secretas

HABANA.—En vista de la suspensión de garantías por noventa días y de la orden de disolución de las sociedades obreras, éstas están organizándose en asociaciones secretas con fin revolucionario. En su programa figura el reparto de la tierra.

Cartelera de la Empresa "Sanvicente"

Teatro Principal

Teléfono, 188

Temporada popular de Botijero. COMPAÑIA de COMEDIAS

Carmen Sánchez

HOY JUEVES

Formidable reestreno de los hermanos Quintero

DOÑA HORMIGA

Butaca, 1'60 — General, 0'55

Precios populares.

Incluidos los impuestos.

Mañana VIERNES

Magno estreno del último glorioso éxito del maestro don Jacinto Benavente

El pan comido en la mano

El suceso actual en el teatro Fontalba de Madrid.

Butaca, 1'60 peseta.

El SABADO

Estreno formidable de Muñoz Seca

Los quince millones

Butaca, 1'60 peseta.

El DOMINGO: Sensacional.

¿.....?

Nuevo Teatro

Teléfono, 230

Mañana VIERNES

Día selecto. Primer programa de actualidad.

Espectáculo nuevo en Zamora.

«Noticario Fox 52». — «Betty se divierte». — «Caza de ballenas». — «Austria». — «Pathé Journal 9». — «Betty Bamboleos». — «Zaragoza». — «Revista Paramount 59».

Las monadas de Claudett

Butaca de patio, 1'05

El DOMINGO

Imponente estreno «Paramount», hablado en español

Una mujer perseguida

Por Wynne Gibson y Pat O'Brien.

Butaca, 1'35 y 2'10.

Se despacha todos los días en Contaduría de CINCO a DIEZ

Bar AGUILA

NUEVO DUEÑO FELIPE ALVAREZ

Se ofrece a sus amistades y al público en general

MARISCOS : CERVEZA : LICORES : REFRESCOS
CAFE EXPRES : SERVICIO ESMERADO

Calle de Viriato, 6 Zamora

Lámparas para alumbrado eléctrico

de las mejores marcas a precios de fábrica

Alfonso Ramírez RAMÓN Y CAJAL, 4

LA FAMA ZAMORANA

PLAZA ZORRILLA, 5

Esta casa pone en conocimiento del público que todos los artículos que expende son garantizados y de primera calidad

No confundirse: La Fama Zamorana
Casa de Eutimio Hernández : Plaza Zorrilla, 5

A todos los trabajadores de la tierra, pequeños propietarios, colonos y pequeños ganaderos

Esta Asociación de Colonos, una vez más, os hace un llamamiento en estos momentos difíciles en el Estado español, creada esta situación por las derechas y enrolados con estas derechas monarquistas fascistas, los falsos agrarios, estos que dicen defender vuestros derechos de ciudadano de trabajadores de la tierra.

Estos que no hacen otra cosa que explotaros constantemente y cada vez más os apretarán las cadenas de la esclavitud. Estos, que cada vez más, os han de subir las rentas, porque estos falsos agrarios, no son otra cosa que grandes terratenientes, juriconsultos y generales explotadores que, engañándoos a vosotros, que sois los verdaderos y auténticos agrarios, ellos viven a cuenta vuestra, conservando los privilegios de latifundistas y capitalistas para que vosotros sigáis siendo esclavos, y al mismo tiempo haciendo imposible la vida al obrero de la tierra, que éste es el único verdadero compañero vuestro, éste es el único que sufre más directamente vuestras equivocaciones. Es necesario, labradores, que os enroléis en las filas de las Asociaciones de la Unión General de Trabajadores y del Socialismo Español. Este y sólo éste, es vuestro auténtico defensor de vuestros intereses económicos y sociales.

¿No habéis visto, labradores, que este verano habéis tenido que vender vuestro fruto a lo que han querido comprar los harineros y acaparadores del preciado cereal (trigo), solamente por sembrar el descontento en la clase productora con vistas a unas elecciones ordinarias de diputados a Cortes, para arruinar a la República y a sus hombres más destacados en la revolución pacífica del 14 de abril de 1931?

Y, una vez conseguido esto, y conseguido un gobierno de Lerroux, ¿no habéis visto que el trigo que os han pagado a 62 reales, y a lo sumo a 72, ha tenido un alza de siete pesetas cincuenta céntimos fanega? ¿Pero, es que dudáis que el acaparador es el explotador vuestro, haciéndose ellos millonarios en cuanto vosotros vivís malamente, luchando en contra de vuestros obreros, compañeros en el trabajo?

¿Pero no sabéis que no tenéis otra salvación que crear las Cooperativas Nacionales del Estado para controlar vuestros productos con vuestro trabajo obtenidos, y esto solamente se consigue uniéndose a todos los trabajadores enrolados en las Asociaciones auténticas de productores socializados?

Esta Asociación de Pequeños Proprietarios, Colonos y Pequeños Ganaderos, os convoca a una Asamblea magna que tendrá lugar el día DOCE de marzo a las SIETE Y MEDIA de la noche, en nuestro domicilio social de la Casa del Pueblo, Parque de Pablo Iglesias, 6, en esta capital.

¡Por la libertad y por la revolución social, no dejéis de asistir a este acto!

Zamora y marzo de 1934.
LA DIRECTIVA

Toda la correspondencia que no tenga carácter administrativo, ha de ser enviada a esta dirección: Sr. Director de LA TARDE. San Andrés, 25. — Zamora.

MADRID Provincias Los socialistas hacen en el Ayuntamiento dos proposiciones interesantes

La minoría socialista ha presentado al Ayuntamiento dos proposiciones en las que se pide:

Que se insista cerca del ministerio de Obras Públicas en la solicitud de que se construyan vagones especiales con absoluta seguridad y comodidad perfecta para transportar a los niños de las escuelas a los establecimientos dedicados a colonias de vacaciones.

Que se acuerde hacer los presupuestos y tramitar todo con la mayor rapidez para que se pueda utilizar la parte ampliada en el Colegio de San Ildefonso a fin de admitir el número de internos que las reformas hechas aconsejen, dotando todo ello en el presupuesto venidero en la debida forma.

¿Qué será?

Ayer tarde se afirmaba en el Congreso que hay el propósito de poner en práctica una fórmula — fórmula que permanecía en el más absoluto secreto — mediante la cual se conseguiría que no llegase a plantearse el viernes la huelga general de las Artes Gráficas.

Quien esto nos aseguraba añadía que no más tarde de hoy por la mañana, si no ayer noche misma, se produciría un hecho que precipitaría la solución del conflicto pendiente. Alguien agregaba que todo ello era ajeno a la iniciativa oficial u oficiosa.

Dice «El Socialista»

«El Socialista» de ayer dice al final de su artículo de fondo:

«Nuestro socialismo no nos impide pensar en España; por el contrario, nos obliga a pensar en ella con ahínco y fuerza. Y pensando en ella creemos necesario organizar la victoria antes de que se haga tarde y no quede del conjunto nacional sino un montón de escombros contagiados de la desgana de vivir. La victoria de España, la victoria de la República. Lo cierto es que así no se puede continuar. Todo se resiente de pobreza y pequeñez. Sin necesidad ninguna se hiere a las provincias. Ya está Cataluña en carne viva y dolorida. Así ¿dónde vamos? ¿Dónde se lleva al país? Nos hace falta la victoria para que España se incorpore y sea una democracia viva y no lo que se empeñan en que sea: un cementerio de esperanzas.»

¡Anúnciese en 'La Tarde'!

Acto de sabotaje

BARCELONA.—En la fábrica de tejidos Pujol, de Poble de Lillet, ha estallado una bomba, que determinó un incendio. Este fué sofocado por los vecinos, los bomberos de Poble y los de Berga.

En el lugar donde hizo explosión la bomba quedó un hoyo muy profundo.

Con motivo de este acto de sabotaje han quedado sin trabajo los 200 obreros de la referida fábrica, y las pérdidas ascienden a unas 150.000 pesetas.

Son detenidos dos atracadores

BARCELONA.—La Policía sorprendió en el Arco del Teatro a cuatro individuos que le infundieron sospechas. Al darles el alto huyeron; pero fueron detenidos dos, a uno de los cuales se le ocupó una pistola con un proyectil en la recámara. Los detenidos se llaman Mateo Sánchez Gombroni, de veintitrés años, y José León Zenón, de diecisiete.

Dijeron que los otros dos les indujeron a cometer un atraco en una sastrería sita en las inmediaciones del Cine Triunfo y que los otros dos que huyeron llevaban pistolas.

El sumario por la detención de Albiñana

BARCELONA.—Ha terminado la declaración que han prestado ante el Juzgado los agentes de Policía que detuvieron al doctor Albiñana y a sus amigos en un local del Duque de la Victoria.

Según nuestras noticias, han insistido en que el doctor Albiñana profirió graves insultos para los catalanes y para los funcionarios de Policía y amenazó con una pistola a uno de ellos, y también han dicho que al entrar en el local vieron una bandera bicolor, de la que intentaron incautarse, no pudiendo hacerlo por haberla escondido.

Después de esta declaración, el Juzgado ha dispuesto que sean llevados al Palacio de Justicia esta misma noche los cuatro militares que se encuentran en el castillo de Montjuich.

Se recibe en Valencia con gran entusiasmo al señor Cierva

VALENCIA.—Para recibir al inventor del autogiro, señor Cierva, acudió numerosísimo público. El Ayuntamiento de Manises declaró día de fiesta el de ayer, y su alcalde dirigió una alocución a los

pueblos limítrofes para que acudieran al acto. En pocos acontecimientos hemos visto un número de espectadores tan extraordinario como el que presenció ayer mañana la llegada del autogiro. El señor Cierva, con su aparato, y escoltado por dos avionetas, evolucionó sobre la ciudad, presenciando su paso el vecindario desde la calle, los balcones y las terrazas.

La llegada al aeropuerto fué recibida con clamores de entusiasmo y vítores, y el público pretendió aproximarse al aparato, teniendo que intervenir la fuerza pública para impedirlo. El señor Cierva fué recibido por las autoridades valencianas, que le obsequiaron en el mismo aeródromo con un almuerzo.

Ha llegado el portaviones «Dédalo», en el que el señor Cierva realizará esta tarde la experiencia de aterrizaje.

Atraco a un cobrador

VALENCIA.—Francisco Barranco, de cincuenta años, cobrador de la casa de Martínez Salas, diputado a Cortes por Valencia, ha sido atracado por tres desconocidos, que, provistos de pistolas, le obligaron a que les entregara 205 pesetas, producto de una venta de pescado que acababa de realizar en el Mercado Central.

El atraco ha dado por menores de la indumentaria y de características inconfundibles de los atracadores.

El líder del Bloque Obrero y Campesino da una conferencia

BARCELONA.—En el Ateneo Enciclopédico Popular, el líder comunista Maurín ha dado una conferencia sobre el tema «Ante la situación actual, ¿qué debe hacerse?». Esta conferencia forma parte de un ciclo organizado por dicha entidad cultural.

Maurín ha hecho un análisis de la situación de la República, cuyo derrotero ha provocado una actitud hostil en la grande y pequeña burguesía. Las derechas utilizan el parlamentarismo no porque crean en él, sino porque en estos momentos sirve de dique a la revolución popular, a la vez que siguen manteniendo de esta manera las ficciones democráticas. Ha analizado las posibilidades de la implantación del fascismo en España, y lo cree inevitable si la clase trabajadora no se lanza a una acción conjunta formando un frente único obrero. Se ha referido a la reciente visita del señor Largo Caballero a Barcelona y ha dicho que el ex ministro socialista le manifestó que tenía que irse a la toma del Poder político y económico. Ha terminado haciendo resaltar que la clase trabajadora no había tenido nunca una ocasión tan propicia como la actual para realizar la revolución.

Con motivo de la huelga estalla un petardo

SEGOVIA.—Continúan las gestiones encaminadas a solucionar la huelga que mantienen los obreros de la casa Klein y evitar que el lunes se declare la general.

Ha estallado un petardo en la ventana de la casa número 1 de la plaza del Instituto, donde habita don Roberto Klein, uno de los propietarios de la fábrica origen del conflicto. El artefacto produjo grandes desperfectos.

Las autoridades sospechan que los autores del atentado son forasteros.

La Policía practica investigaciones.

El cobrador atraco de la Generalidad declara en el Juzgado

BARCELONA.—Han comparecido ante el Juzgado de guardia el cobrador de la Generalidad señor Ontiveros y el portero de la casa de la Vía Layetana Luciano Garrido. El cobrador ha dicho que después de practicada una liquidación ha comprobado que la cantidad sustraída asciende a 34.642 pesetas, que guardaba en un saquito de lona. El atracador, después de sustraerle dicha cantidad, le cacheó, y aunque advirtió que llevaba además 150 pesetas en plata, se las dejó. El cobrador había ido a la casa de la Vía Layetana para dejar una citación a una Empresa editorial. Relató el atraco en la forma ya explicada, y lo mismo hizo el portero, añadiendo éste que del botones que había presenciado el hecho sólo sabía que se llama Alfonso.

Un mortero comprado en 50 céntimos es vendido en 100000 pesetas

GERONA.—Un trapero de Besalú compró hace tiempo a un vecino de Serriñá un mortero de los que utilizan para confeccionar alioli en 50 céntimos. Más tarde lo vendió a un anticuario de Gerona en 60 pesetas, y éste, a su vez, a uno de Barcelona en 5.000.

Se sabe que el último comprador lo ha vendido a otra persona en 100.000 pesetas, pues resulta que el mortero es de platino y pesa algo más de cinco kilogramos.

Se necesita

taquígrafo--mecanógrafo o taquígrafa-mecanógrafa para trabajar dos horas diarias. Condiciones en la Administración de LA TARDE, plaza de San Gil, 7, de siete a nueve de la tarde.

EXTRANJERO Camino del desarme

WASHINGTON.—El Senado ha adoptado el gran proyecto de atenciones navales presentado por el señor Wilson, que fué aprobado por la Cámara.

Este proyecto destina 470 millones de dólares a la construcción de un centenar de contratorpederos, un portaaviones y más de mil aviones.

Se intenta construir un dirigible de acero

MOSCU.—El proyecto de construir el primer dirigible totalmente de acero planeado por Konstantine Tsiolkovsky pronto será una realidad.

El Gobierno soviético ha acordado la construcción de un dirigible de este tipo como prueba. El dirigible tendrá una longitud de 52,5 metros y una capacidad de gas de ocho mil metros cúbicos. La construcción totalmente metálica de la aeronave eliminará los peligros del fuego al mismo tiempo que garantizará la duración de la bolsa de gas.

En un accidente de aviación perecen cuatro personas

CHICAGO.—Un avión de pasajeros de la American Airways, que se dirigía de Chicago a San Luis, ha quedado totalmente destruido cerca de Petersburg (Estado de Illinois), y han resultado cuatro personas muertas.

El conflicto del Chaco

BUENOS AIRES.—Un despacho de la Paz dice que en su respuesta a la Comisión de la Sociedad de Naciones, el Gobierno de Bolivia declara aceptar el arbitraje propuesto del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, y sugiere la reunión de una Conferencia, a la que asistieran representantes de los países en lucha y presidida por la Comisión de la Sociedad de Naciones.

Como en España

WASHINGTON.—Una orden presidencial autoriza la rápida acción judicial de la Oficina Nacional del Trabajo de la N. R. A. contra los patronos que impidan la organización de sus obreros o que quieran obligarles a formar parte de Sindicatos patronales.

La Oficina Nacional del Trabajo ha anunciado la rápida tramitación de una acción contra las potentes fábricas de acero Weirón Company, motivada por unas denuncias presentadas por los mineros de las cuencas de Pensilvania pertenecientes a dicha Sociedad.

Parece ser que en breve el Gobierno solicitará de las industrias sometidas a la N. R. A. la reducción de las horas de trabajo en un 10 por 100 y el aumento de los sueldos en idéntica proporción.

Imprenta de LA TARDE